

NICARAGUA
PROGRAMA NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN SOSTENIBLE Y ENERGÍA
RENOVABLE (PNESER)

Power

ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES

Préstamo No. 2342/BL-NI

El Gobierno de Nicaragua (GdN) ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hasta por un monto equivalente a US\$ 30.5 millones, y con este primer préstamo del PNESER se propone utilizar los fondos para efectuar los pagos correspondientes a la adquisición de bienes y la contratación de obras, los servicios conexos y los servicios de consultoría contemplados en el marco de Programa. El período de ejecución de este Préstamo es de 48 meses.

El PNESER es un Programa Plurianual y multidonantes hasta por un monto total de US\$381,000,000.00, que será financiado conjuntamente con los organismos financieros y cooperantes: BID, Banco Mundial (BM); Cooperación Financiera Internacional (IFC); Facilidad de Inversión para América Latina (LAIF); Korean Eximbank (Kexim); Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); Banco Europeo de Inversiones (BEI); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Fondo para el Desarrollo Internacional de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OFID) Fondo Nórdico para el Desarrollo (FND) y fondos de la República de Nicaragua.

Los objetivos principales del proyecto son apoyar los esfuerzos del GdN para reducir la pobreza promoviendo el acceso de una proporción importante de la población a un servicio de electricidad eficiente y sostenible y generar condiciones que permitan avanzar en un cambio en la matriz energética que contribuya a mejorar las condiciones de mitigación y adaptación del Cambio Climático. El PNESER posee siete componentes: (1) Electrificación Rural por Extensión de Redes.; (2) Normalización del Servicio Eléctrico en Asentamientos; (3) Expansión de Cobertura en Zonas Aisladas con Fuentes Renovables; (4) Pre-inversión y Estudios de Proyectos de Generación de Energía Renovable; (5) Programas de Eficiencia Energética.; (6) Refuerzos Sistema de Transmisión en las Zonas Rurales.;(7) Sostenibilidad de los Sistemas Aislados Administrados por ENEL. La ejecución de esta primera fase del proyecto comprende:

*Bienes:

- Suministro, obras civiles y montaje SE Sauce y Deriv. Línea Trasmisión 138 KV (C6)
- Suministro lámparas eficientes y sistemas Térmicos de Eficiencia Energética (C5)
- Equipos para operación y mantenimiento de líneas y SE ENATREL (C6)
- Equipos para operación y mantenimiento sistema ENEL (C7)
- Modernización sistema comercial y Equipos de computo y comunicación ENEL (C7)

*Servicios de consultoría:

- Supervisión de ejecución y apoyo al Subprograma MEM (C1, C2,C3, C4, C5)
- Supervisión de ejecución y apoyo al Subprograma ENATREL (C6)
- Supervisión de ejecución y apoyo al Subprograma ENEL (C7)
- Auditoria Subprograma MEM (C1, C2,C3, C4, C5)
- Consultoría fortalecimiento y sostenibilidad. (C3)
- Estudios de planeamiento (C4)
- Estudios Fortalecimiento en Eficiencia Energética (C5)
- Auditoria Subprograma ENATREL (C6)
- Auditoria Subprograma ENEL (C7)

La licitación de contratos financiados por el BID se llevará a cabo conforme al procedimiento indicado en las <I>Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financiados por el BID</I>, edición actual, y podrán participar en ella todos los oferentes de países que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Los servicios de consultoría se seleccionarán conforme a las <I>Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID</I>, edición actual.

A medida que estén disponibles se publicarán anuncios específicos de adquisiciones para los contratos a ser licitados conforme a los procedimientos de licitación pública internacional (LPI) del BID y para los contratos de consultores de alto valor (superior o igual a \$200.000), en <I>Development Business</I> (www.devbusiness.com) y el Sitio de Internet del BID (www.iadb.org) y en periódicos de mayor circulación nacional.

Los oferentes elegibles interesados en recibir una invitación a la licitación conforme a los procedimientos de LPI y los consultores que deseen recibir una copia de la invitación a presentar expresiones de interés para contratos de consultoría, o aquellos interesados en obtener mayor información, deberán dirigirse a la siguiente dirección:

Ministerio de Energía y Minas
Atn: Ing. Humberto Reyes, Director Proyecto PNESER
Rotonda Cristo Rey 100 mts arriba
Edificio centro comercial Lucila - Modulo 8
Managua, Nicaragua
Tel.: (505) 2278-2090
Fax: (505) 2278-2090 ext. 130
E-mail: humberto.reyes@mem.gob.ni
Websitel: www.mem.gob.ni